



ASUNTO: Guía Básica participación PYME.

Estimado/a asociado/a:

Adjuntamos a la presente la ***Guía Básica para aumentar la participación de la PYME en la contratación pública, dirigida a las entidades del sector público***, que ha sido remitida a los diferentes estamentos públicos por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Estas cuestiones, de las que pretendemos hacernos creer que están claras en la Ley, son bastante menos claras en el comportamiento de los órganos licitadores de las Administraciones Públicas. La Asociación está atenta a estas y otras cuestiones que dificultan la concurrencia competitiva o genera abusos o discriminación a la hora de licitar. Por eso, actuamos sobre los pliegos de condiciones que, por muestreo, vigilamos.

No se esconde a nuestras empresas asociadas el esfuerzo que la Asociación hace a este respecto y las muchas victorias que obtiene de esta vigilancia. No obstante, no podemos estar en todos los procesos y es por eso que necesitamos la colaboración de nuestras empresas. **CUANDO SIENTAS QUE TUS DERECHOS ESTÁN SIENDO LESIONADOS, PONLO EN NUESTRO CONOCIMIENTO. LOS DEFENDEREMOS** personándonos en los procedimientos.

No dejen de leer la síntesis que se adjunta.

Esperando que esta información le resulte de interés, reciba un cordial saludo.